



Resolución 2019-01
Reglamento de la Gira de 9 Hoyos
Aprobada el 13 de febrero 2019



Antecedentes

Para muchas personas, el ritmo de vida del mundo moderno les impide destinar tiempo a actividades recreativas, como consecuencia de esto muchos de ellos dejan de practicar actividades tales como el golf, especialmente el competitivo, pues no disponen del tiempo necesario para participar en los actuales eventos oficiales de la FPG.

Consideraciones

1. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 28036 y el Estatuto vigente, la Federación Peruana de Golf (en adelante **FPG**) es la entidad rectora del deporte del golf en el Perú.
2. Dentro de su rol de promover la práctica del golf y buscando crear espacios para que más personas puedan participar del deporte, se propuso el desarrollo de una gira de torneos de 9 hoyos, orientada a aquellas personas que por diversos motivos no disponen del tiempo necesarios para jugar un evento regular.
3. Los Clubes Afiliados aprobaron la realización de la Gira en la reunión de Capitanes de Clubes Afiliados del 29 de octubre de 2018.

Resolución

En su reunión de Junta Directiva del 13 de febrero de 2019, se aprobó el siguiente Reglamento que regirá la organización y demás detalles de la Gira de 9 Hoyos (en adelante **Gira 9**).

1. De la Gira 9

- 1.1 La Gira 9 será una serie anual de eventos que organizará la Federación Peruana de Golf y que constará de siete fechas clasificatorias y un evento final.
- 1.2 El Calendario de eventos de clasificación, la Final y los clubes en donde se jugará durante el año figurará al final de este Reglamento:

2. ¿Quiénes pueden participar?

- 2.1 Podrán participar de los eventos de la Gira 9 todo golfista, que a la fecha de realización del evento del que desea participar, cumpla con todos estos requisitos:
 - a. Ser mayor de edad
 - b. Mantenga vigentes sus derechos de asociado en un Club Afiliado a la FPG, y
 - c. Tenga un Índice de Handicap expedido por la FPG. (**IH** en adelante)

3. ¿Cómo serán las inscripciones?

- 3.1 El máximo de jugadores que podrán disputar cada una de las fechas programada será de 40, la FPG abrirá las inscripciones.
- 3.2 Las inscripciones se abrirán 12 días antes del inicio de cada una de las siete fechas clasificatorias,. Las fechas en las cuales se abrirán las inscripciones se pueden ver en el Anexo I del presente Reglamento. El horario en el cual se abrirán las inscripciones será el mismo en el que comenzará el evento y figurará dentro de las Bases de cada una de las fechas.
- 3.3 La FPG habilitará un link para la inscripción de manera automática a través de la página web o las App de la FPG para teléfonos de los sistemas IOS y Android.



- 3.4 Las inscripciones solo se podrán realizar de manera electrónica utilizando el sistema de identificación MY PLUS #ID, que se encuentra habilitado para ser usado en cualquiera de las plataformas mencionadas en el punto anterior. En el siguiente link se encuentra el tutorial de como abrir una cuenta, en el caso que un jugador aun no tuviera una.
<https://www.fpg.pe/fg/manual/Tutorial.pdf>
- 3.5 El costo de inscripción por cada evento, incluyendo la final, será de S/ 75.00 (setenta y cinco con 00/100 soles).
- 3.6 Una vez que el jugador selecciona el torneo en el cual desea inscribirse, deberá hacer el pago de inmediato para asegurar su cupo, todos los pagos son procesados a través de la plataforma Culqi y son 100% seguros. Hecho el pago, el sistema le enviará un email al jugador indicando que quedó inscrito. En el caso el jugador no pueda culminar el proceso o decida dejar stand-by el pago, estará en riesgo de quedar fuera del evento, pues la prioridad será para los primeros 40 inscritos que hayan realizado el pago.
- 3.7 Cuando el jugador haya finalizado su pago, su registro pasará a la condición de VERIFICADO y se le asignará de manera definitiva la plaza en el torneo. Por seguridad de uso dicho registro no puede ser borrado.
- 3.8 Si el jugador, una vez confirmado su cupo decide no jugar, podrá comunicarlo hasta 72 horas antes del inicio evento, enviando un correo electrónico a la casilla a retiros.gira9@fpg.pe
- 3.9 De estar dentro del plazo establecido, se procederá a la devolución del valor de la inscripción utilizando el mismo sistema de la procesadora de pagos, descontándosele S/ 10.00 como cargo administrativo por los gastos de las transacciones efectuadas. No habrá devoluciones si el jugador no cumple con el plazo mínimo de pre aviso establecido.
- 3.10 Una vez se complete la inscripción de los 40 jugadores para el torneo, los siguientes pasarán a una lista de espera que mantendrá el orden de prioridad en el cual los interesados se registraron. En el orden de esta lista se completarán los cupos que queden disponibles, si uno o más jugadores desean borrarse.
- 3.11 En caso el número de jugadores en la lista de espera sea mayor de 25, la FPG podría explorar con el Club anfitrión la posibilidad de jugar un segundo Shot-Gun ese mismo día en un horario por determinar.

4. ¿Cómo se jugará cada evento de la Gira?

- 4.1 Todos los eventos de la gira se jugarán bajo la modalidad Juego por Golpes con Score Máximo (Regla 21.2), estableciéndose en 9 el score máximo que un jugador puede anotarse en un hoyo. Las demás Reglas de Golf de Juego por Golpes se aplican normalmente. El jugador que por cualquier razón no emboque según las Reglas, recibe el score máximo para el hoyo.
- 4.2 Se jugará una sola categoría mixta.
- 4.3 El horario en el que comenzará cada evento de la Gira 9, será anunciado al momento de abrirse las inscripciones. Las salidas serán bajo la modalidad Shot-Gun y todos los jugadores deberán jugar los mismos 9 hoyos del campo de golf.
- 4.4 Los jugadores podrán salir de los tees Blanco o Dorado en el caso de los Caballeros y Rojo en el caso de las Damas.
- 4.5 Utilizarán el 100% del Handicap de Juego que se obtenga de convertir su IH al Slope correspondiente al campo de 9 hoyos en el que se jugará.
- 4.6 Para equilibrar las condiciones entre los diferentes tees, se pondrá en vigencia la Sección 3-5 del Sistema de Handicap USGA, por la cual se ajusta el Handicap de los jugadores, cuando estos juegan desde diferentes tees, ver traducción en el Anexo II.
- 4.7 Resultará ganador de cada fecha aquel jugador que consiga el menor score neto en los nueve hoyos del campo jugado. En caso de empate se definirá según el método de Comparación de Tarjetas referido en la Sección 5A (6) de los Procedimientos del Comité de la Guía Oficial de Reglas. Se tomara el orden físico de los hoyos del campo, se asignarán los golpes de handicap



en los hoyos correspondientes y se compararán los scores netos de los últimos 6 hoyos del campo, de persistir el empate se compararán los scores netos de los últimos 3 hoyos del campo, de persistir el empate se compararán los scores netos del último hoyo del campo. De no producirse ninguna diferencia, se determinará a un ganador lanzando una moneda.

4.8 El ganador de cada fecha de clasificación recibirá un trofeo.

5. ¿Cómo se clasifica al evento Final de la Gira?

- 5.1 Los 10 jugadores con los mejores scores neto para los nueve hoyos de cada evento clasificatorio recibirán puntos para el Ranking de acuerdo a la segunda columna de la Tabla que figura en Anexo III del presente Reglamento.
- 5.2 Aquellos 40 jugadores que después del evento clasificatorio siete ocupen los 40 primeros lugares del Ranking de la Gira9 son los que clasificarán al evento Final de la Gira.
- 5.3 La inscripción de los jugadores que participarán del evento Final seguirá los mismos lineamientos que figuran en los puntos 3.1 al 3.09 del presente Reglamento, teniendo un plazo de seis (6) días para completar la inscripción
- 5.4 En el caso que quedasen plazas libres una vez se inscriban los 40 primeros puestos del Ranking, se abrirán los mismos, siendo el orden de prioridad de inscripción el del mismo Ranking de la Gira9.

6. ¿Cómo se define al Ganador de la Gira9 después del evento Final?

- 6.1 El juego de la Final de la Gira seguirá los mismos lineamientos que figuran en los puntos 4.1 al 4.8 del presente Reglamento y el torneo final tendrá un ganador.
- 6.2 A la finalización del evento Final se sumarán a los puntos ranking acumulados que tiene cada jugador los puntos obtenido en este último evento, los cuales tendrán una bonificación por ser el evento final de la Gira9 y figuran en la tercera columna de la Tabla que figura en Anexo III del presente Reglamento. . El jugador que obtenga la mayor cantidad de puntos al cierre del ranking de la Gira9 será declarado el ganador y recibirá un trofeo conmemorativo.
- 6.3 En caso de empate para definir al ganador de la Gira, se procederá con un sistema de desempate automático, utilizándose el mismo sistema expuesto en el punto 4.7 del presente Reglamento.

7. Disposiciones Finales

- 7.1 Un jugador deberá haber jugado por lo menos tres eventos de la Gira, para poder proclamarse ganador de la misma.
- 7.2 Un jugador que complete 3 eventos de la Gira de acuerdo a las Reglas de Golf podrá utilizar esas participaciones como equivalente de 1(un) torneo oficial de la FPG para efectos del mínimo de eventos requeridos para participar en el Campeonato Nacional Interclubes "Copa de Oro".
- 7.3 Cualquier vacío que contenga el presente reglamento podrá ser interpretado por la Junta Directiva de la FPG, con dicha interpretación podría modificar el Reglamento de considerarlo necesario, durante la realización de la Gira.

Aprobada en la reunión de Junta Directiva del día 13 de febrero de 2019.



Anexo I
Fechas de Juego, Campos y Fechas de Inscripción
donde se jugará la Gira 9 en 2019



Evento	Fecha de Juego	Club	Hoyos
Gira 9 uno	martes, 23 de Abril	CC de Villa	1 al 9
Gira 9 dos	jueves, 16 de Mayo	CC La Planicie	10 al 18
Gira 9 tres	martes, 25 de Junio	Lima GC	1 al 9
Gira 9 cuatro	martes, 16 de Julio	Los Inkas GC	1 al 9
Gira 9 cinco	martes, 13 de Agosto	CC de Villa	10 al 18
Gira 9 seis	martes, 03 de Setiembre	Lima GC	10 al 18
Gira 9 siete	jueves, 24 de Octubre	CC La Planicie	1 al 9
Final Gira 9	martes, 05 de Noviembre	Los Inkas GC	10 al 18



Anexo II
Traducción de la Sección 3-5 del
Sistema de Handicap USGA



Sección 3: El Jugador

3-5 a. Jugadores compitiendo desde diferentes Tees: Hombres vs Hombres; Mujeres vs Mujeres; Mujeres vs Hombres

Tees diferentes suelen tener diferentes Ratings. Debido a que el Rating de un campo de la USGA refleja el score probable de un jugador Scratch, el campo de mayor Rating es más difícil, y el jugador que juega desde los tees con el Rating más alto del campo recibe golpes adicionales iguales a la diferencia de los Ratings entre los tees jugados, con 0.5 o más de diferencia redondeándose hacia arriba. Los golpes adicionales se agregan al Handicap de Campo que juega desde el conjunto de tees con mayor Rating.

Ejemplo 1: si los hombres que juegan desde los tees Dorados, donde el Rating de campo USGA para hombres es 68.0, compiten contra otros los hombres que juegan desde los tees Blancos, donde el Rating de campo USGA para hombres es 70.0, los hombres que juegan desde las tees Blancos agregarán dos golpes ($70.0 - 68.0 = 2.0$ redondeado a 2, a su Hándicap de Campo.

Ejemplo 2: Si las mujeres juegan desde los tees Rojos que tienen un Rating de campo USGA para mujeres de 71.2 compiten contra los hombres que juegan desde los tees Dorados, donde el Rating de campo USGA para hombres es 68.0, las mujeres agregarán tres golpes ($71.2 - 68.0 = 3.2$ redondeado a 3,) a su Hándicap de Campo.

Jugador	Maria	Jose	Juan
Tee	Rojo	Dorado	Blanco
Indice Handicap	10.4	10.4	10.4
Slope del Tee	125	119	123
Handicap Campo segun Tabla	12	11	11
USGA Rating Tee	71.2	68.0	70.0
Score esperado	83	79	81
ajuste Strokes Seccion 3-5a	+3		+2
Handicap Campo ajustado	15	11	13
Score Neto esperado	68	68	68



Anexo III
Puntos Ranking según posición
en Eventos Clasificatorios y Final



	Evento	Evento Final
Puesto	Clasificatorio	Gira 9
1	15	23
2	12	18
3	9	14
4	7	11
5	6	9
6	5	8
7	4	6
8	3	5
9	2	3
10	1	2